

<https://www.gob.pe/institucion/mincetur/noticias/25898-tlc-peru-australia-peru-culmina-procedimientos-internos-para-vigencia-de-acuerdo-comercial>

TLC Perú – Australia: Perú culmina procedimientos internos para vigencia de acuerdo comercial



El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Edgar Vásquez, destacó hoy la ratificación del gobierno peruano del Tratado de Libre Comercio (TLC) suscrito con Australia. Esto se realizó a través del Decreto Supremo N° 009-2019-RE.

“Con la ratificación del Acuerdo de Libre Comercio Perú – Australia, el Perú ha concluido satisfactoriamente con todos los procedimientos internos hacia su puesta en vigencia. Esta ratificación deberá ser notificada a Australia, próximamente”, indicó el titular del Mincetur.

Es importante mencionar, que este acuerdo comercial bilateral es el primero que Perú suscribe con algún país de Oceanía y busca continuar consolidando nuestra posición en el Asia Pacífico.

“Este TLC es el acuerdo bilateral más ambicioso que el Perú ha firmado hasta la fecha con otro socio comercial. Por ejemplo, este acuerdo permitirá el ingreso inmediato, sin aranceles, del 96% de productos peruanos exportados a Australia. Para el resto de productos, los aranceles se eliminarán en un máximo de cuatro años”, señaló el ministro Vásquez.

Como se recuerda, con este TLC se facilitará el ingreso de productos peruanos a un mercado de altísimo poder adquisitivo, lo cual ofrece innumerables oportunidades para nuestros exportadores.

Por el lado de servicios e inversión, el acuerdo establece un marco sin restricciones para la exportación de servicios, tales como los relacionados con la minería y manufactura, educación, diseño de software; del mismo modo, consolida la imagen del Perú como un destino atractivo para las inversiones australianas.

Cabe indicar que para lograr la entrada en vigor del Acuerdo de Libre Comercio Perú – Australia aún se requiere que sea ratificado por el Parlamento australiano.

“Este acuerdo es beneficioso para Perú y también para Australia, por lo que esperamos que el gobierno australiano logre su ratificación en el corto plazo, lo que permitirá que los ciudadanos y las empresas, sobre todo las pymes de ambos países, puedan acogerse a los beneficios de este tratado muy pronto”, finalizó el ministro.

IMPORTANTE

- Los gobiernos de Perú y Australia suscribieron el 12 de febrero de 2018 el TLC, en la ciudad de Canberra, Australia.
- Australia se encuentra entre las 15 principales economías del mundo, con una tasa de crecimiento promedio anual de su PBI de 2.7% desde hace 25 años. Australia cuenta con un alto poder adquisitivo, siendo su PBI per cápita US\$ 57,200 (2017), el tercer PBI per cápita más alto de la región Asia Pacífico.
- El comercio entre Perú y Australia ha tenido un crecimiento promedio anual de 7% durante la última década (2009-2018). Por el lado de las exportaciones, estas ascendieron a US\$ 211 millones en 2018, siendo las exportaciones no tradicionales el 22%. Asimismo, las importaciones peruanas provenientes de Australia ascendieron a US\$ 116 millones en 2018.
- Entre los productos peruanos que se beneficiarán con la puesta en vigencia del TLC con Australia tenemos: paltas, uvas frescas, arándanos, mandarinas, espárragos, camarones y langostinos congelados, polos y camisetas de algodón, camisas, artículos de alpaca, colorantes naturales, entre otros.